Lima, 8 de noviembre de 2022

DAUDED E LEGITATIV	
	-
	A T

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN		
RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 99-2022FONDEPES/J 7.11.2022 <u>DESCARGAR</u>	DESIGNAN GERENTE GENERAL DEL FONDEPES	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	Designan a partir de la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano, al señor NICANOR ABEL SALDAÑA ARROYO, para el cargo de Gerente General del FONDEPES.		
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 880-2022/MINSA 7.11.2022 <u>DESCARGAR</u>	DESIGNAN SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE SALUD	MINISTERIO DE SALUD	Designan al señor LOLY WIDER HERRERA LAVADO, en el cargo de Secretario General del Ministerio de Salud.		
ORGANISMOS AUTÓNOMOS					
NORMA	TÍTULO	ORGANISMO	RESUMEN		

EMISOR

EMISOR

	RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 120-2022-A-MDO/Q 16.9.2022 <u>DESCARGAR</u>	DECLARAN COMO "ZONA CATASTRADA" A LOS SECTORES CATASTRALES 01, 02 04, 05, 07, 08, 09 Y 10 CON 6694 PREDIOS DEL DISTRITO DE OROPESA - PROVINCIA DE QUISPICANCHI - REGIÓN CUSCO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA	La Municipalidad Distrital de Oropesa ha efectuado la exposición pública del plano catastral y el reporte de los titulares catastrales, correspondiente a los sectores catastrales 01, 02 04, 05, 07, 08, 09 y 10 con 6694 predios del distrito de Oropesa, en cumplimiento con la Directiva N° 002-2009-SNCP-ST para la "Declaración de Zona Catastrada" conforme declara el Ítem 6-Procedimiento, Inciso 6.1.a y 6.1.b de la referida directiva, por un periodo de 20 días calendarios, contados a partir del día 08 de agosto al 29 de agosto del año 2022. En tal sentido, declaran como "zona catastrada" a los sectores catastrales 01, 02 04, 05, 07, 08, 09 y 10 con 6694 predios del distrito de oropesa – Provincia de Quispicanchi – Región cusco, que incluye los planos y padrones catastrales de los sectores catastrales precitados.
--	---	---	--	--